



Nota de Prensa N° 006

RESTRINCCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE SAN JACINTO 25 DE ABRIL

Aguas de Tumbes informa que desde ayer 24 de abril de 2018; se encuentra restringido el servicio de agua potable por algunas averías presentadas en la bomba de captación de la Planta de Tratamiento La Peña, estas fallas están siendo corregidas por el personal electromecánico de la empresa.

La bomba de captación en la Planta de Tratamiento La Peña la cual distribuye el servicio a todo el distrito de San Jacinto.



Sin embargo, no se ha podido recuperar en su totalidad debido a que se tiene que adquirir algunas piezas de repuestos, las que estarán llegando mañana jueves 26 de abril, las cuales serán colocadas de inmediato estén en Planta.

No obstante, se ha previsto el envío de cisternas de agua para este sector para que la población pueda contar con el líquido esencial necesario.

Tumbes, 25 de abril de 2018

OFICINA DE COMUNICACIONES

AGUAS DE TUMBES S.A.

